

Mesa 4

Relaciones económicas entre China y México

Ponentes:

CAO TING

Investigadora del Instituto de América Latina, CICIR

ENRIQUE DUSSEL PETERS

Director del Centro de Estudios China-México, CECHIMEX, UNAM

HÉCTOR HUERTA NAVA

Director de Relaciones Económicas Bilaterales con Asia-Pacífico,
Secretaría de Relaciones Exteriores de México

Moderador:

VÍCTOR AGUILAR PIZARRO⁴

Secretario de Administración y Finanzas, UV

⁴ Licenciado en Economía. Posgraduado en Gestión, control y evaluación de la empresa pública, en el CIDE. Estudió la Maestría en Cultura, Sociedad y Economía de China, en la Universidad de Alcalá de Henares, España. Ha fungido como Presidente del Consejo Directivo del IMPLADE, Presidente del Consejo Regulador del Café-Veracruz, Director de la Fundación de la Universidad Veracruzana, Secretario de la Rectoría, y actualmente Secretario de Administración y Finanzas de la Universidad Veracruzana.

China y México: socios estratégicos en la nueva época

CAOTING⁵

RESUMEN: Las relaciones sino-mexicanas tienen una larga historia. El 14 de febrero de 2012 se cumplirán cuarenta años del establecimiento de las relaciones diplomáticas entre China y México. En el presente artículo se analizan las características actuales de estas relaciones bilaterales, se identifican los problemas y retos que en ellas existen y, por último, se reflexiona sobre el futuro de la cooperación entre ambos países.

PALABRAS CLAVE: Relaciones sino-mexicanas - cooperación China-México - características de las relaciones bilaterales China-México - Hu Jintao en México - Comisión Binacional Permanente México-China - relaciones comerciales de México y Estados Unidos con China - México y Latinoamérica frente a China.

ABSTRACT: The Sino-Mexican relations have a long history. On February 14, 2012 will be forty years since the establishment of diplomatic relations between China and Mexico. This article reviews the current characteristics of these bilateral relationships. Problems and challenges are identified and, finally, we reflect on the future of cooperation between both countries.

⁵ Licenciada y posgraduada en Literatura Hispánica por la Facultad de Lengua Española y Portuguesa de la Universidad de Beijing. Becaria en la Universidad Nacional Autónoma de México durante 2007-2008. Enfoca sus estudios en los países andinos como Colombia, Perú y Bolivia. Actualmente es profesora asistente e investigadora del Instituto de Estudios de América Latina de los Institutos de Relaciones Internacionales Contemporáneas de China (CICIR).

KEYWORDS: Sino-Mexican relations, China-Mexico, features of bilateral relations China-Mexico, Hu Jintao in Mexico, Permanent Binational Commission Mexico-China, México's trade relations and the United States with China, Mexico and Latin America to China.

Las características de las relaciones sino-mexicanas actuales

En la última década, las relaciones sino-mexicanas se han desarrollado en todos los aspectos: política, economía y cultura.

Primero, los mecanismos de comunicación y cooperación gubernamental se han enriquecido mucho; los gobiernos de ambos países mantienen visitas de alto nivel muy frecuentes. En diciembre de 2003, el Primer Ministro Wen Jiabao visitó México y estableció, con el ex-Presidente Vicente Fox, relaciones de socios estratégicos bilaterales.

Este evento simboliza un gran paso adelante en las relaciones bilaterales y la entrada de éstas en una nueva etapa. En enero, mayo y septiembre de 2005, el vice-presidente de la República Popular de China, Zeng Qinhong, el Presidente de la Conferencia Consultiva Política del Pueblo Chino, Jia Qinglin y el Presidente de la República Popular de China, Hu Jintao realizaron, sucesivamente, sus visitas a México. Que tres dirigentes principales de China visitaran México en un mismo año no tenía precedentes en la historia. Al mismo tiempo, los dos países fundaban mecanismos de intercambio. En el mes de agosto de 2004, China y México establecieron la Comisión Binacional Permanente México-China y organizaron la primera conferencia de dicha Comisión en la que ambos países establecieron un Plan para 20 años a futuro. En julio de 2010, el canciller chino Yang Jiechi visitó México y presidió, junto con la canciller mexicana Patricia Espinosa Cantellano, la cuarta conferencia de la Comisión Binacional Permanente México-China; ambas partes firmaron

el Plan de Acción Conjunta 2011-2015. Además de esto, los círculos de los partidos políticos, de gobierno y militares han realizado actividades ricas y coloridas de intercambio.

El año pasado, integrantes de la guardia de honor de los tres ejércitos -tierra, mar y aire- de China participaron en el desfile militar del Bicentenario de la Independencia de México. Para ellos, fue la primera vez que iban al extranjero a realizar este tipo de actividad. Esto muestra la importancia que da China a México y a la región latinoamericana. Asimismo, los dos gobiernos han reforzado la cooperación en las labores de rescate y asistencia en las crisis naturales. En mayo de 2008, después del terremoto de WenChuan, en la provincia de Sichuan, el gobierno mexicano ofreció a China 100 mil dólares de asistencia, y la Compañía Aeroméxico transportó gratuitamente los materiales de asistencia. En abril de 2009, durante la crisis de la Gripe A (H1N1), el gobierno chino ofreció a México 5 millones de dólares como asistencia humanitaria y la organización de Cruz Roja de China ofreció 50 mil dólares de asistencia.

Segundo, la característica estratégica de las relaciones bilaterales se fortalece mucho. En diciembre de 2003, el primer ministro chino Wen Jiabao realizó una visita a México durante la cual, los dos países se establecieron relaciones de socios estratégicos. El presidente mexicano Felipe Calderón, después de tomar el poder, se comprometió a desarrollar aún más “las relaciones de socios estratégicos con China”. En julio de 2008 realizó una visita oficial a China y los jefes de Estado de ambos países anunciaron el establecimiento del mecanismo de diálogo estratégico. El día 5 de julio de 2011, en el marco de la segunda ronda del diálogo estratégico bilateral celebrada en Beijing, el vice-canciller Li Jinzhang sostuvo una entrevista con la Subsecretaria de Relaciones Exteriores de México, Lourdes Aranda.

Tercero, las relaciones comerciales sino-mexicanas están mejorando paso a paso. México se ha convertido en el segundo socio comercial más grande y en el tercer país de mayor inversión de China en Latinoamérica. México es el segundo mercado más

grande de exportación de China en Latinoamérica. Pero debido a que la importación de los productos mexicanos en China es mucho menor que la exportación de China a este país, México tiene un déficit muy grande en las relaciones comerciales bilaterales. Gracias a los esfuerzos comunes de los gobiernos y empresas de ambos países, esta situación ha mejorado mucho en los últimos años. Según los datos de la Aduana China, la suma total del comercio entre China y México del año pasado llegó a 24.69 mil millones de dólares, (52.5% de crecimiento en comparación con el año 2009) de la cual, 6.82 mil millones de dólares corresponden a la exportación de México a China, con 74.9% de tasa de crecimiento en comparación con el año 2009. En los primeros 4 meses del año 2011, el monto comercial entre China y México alcanza los 9.53 mil millones de dólares, lo que significa un 49.6% de crecimiento respecto al mismo periodo del año anterior, y la exportación de México a China suma 2.87 mil millones de dólares, con 66% de crecimiento en el mismo periodo.

Podemos ver que la exportación de México está aumentando a una velocidad muy alta. El comercio entre México y China todavía tiene mucho espacio por crecer. El año pasado, el gobierno chino importó 1.13 millones de toneladas de petróleo desde México, con un valor de casi 600 millones de dólares. Esto muestra la determinación de China en resolver el desequilibrio de las relaciones comerciales con México. En los últimos años, China y México han llegado a acuerdos en lo referente a la exportación de productos mexicanos a China. En mayo de 2010, en la Exposición Internacional de Comida y Bebida en Shanghái (SIAL Shanghái 2010), México fue el país invitado de honor y trajo veinte empresas mexicanas a la exposición. En abril del mismo año, los dos países habían llegado a acuerdos sobre la exportación de productos marinos de México a China. Recientemente, China levantó las cuarentenas impuestas a cinco compañías mexicanas de producción de carne de cerdo. Esto significa que desde este septiembre, México puede exportar dicho

producto a China. Espero que en el futuro, la exportación de México a China aumente más rápido.

Cuarto, los intercambios culturales entre los dos pueblos han sido cada día más frecuentes. China ha establecido cinco Institutos Confucio en México, mientras México está ofreciendo más apoyo para la enseñanza del idioma español y los estudios sobre América Latina en China. En mayo de 2006, como huésped de honor del sexto Festival Internacional “Encuentro en Beijing”, México organizó muchas actividades y exposiciones de arte mexicano en Beijing. En 2010, muchas delegaciones culturales de China vinieron a México a dar representaciones. Además, los dos gobiernos están esforzándose para facilitar la comunicación entre los pueblos. Para facilitar los viajes de los chinos a México, en 2008, Aeroméxico abrió la línea D.F.-Tijuana-Shanghái. En el futuro, México va a empezar la línea directa entre D.F. y Beijing y establecerá en Chongqing un consulado general.

¿Por qué tenemos que desarrollar las relaciones sino-mexicanas?

Primero, desde el punto de vista estratégico, las relaciones sino-mexicanas han superado el nivel bilateral. China y México son dos países en vías de desarrollo que se sitúan en dos hemisferios; dos economías emergentes en su región. Para China, México tiene prioridad en cuanto al desarrollo de las relaciones con los países latinoamericanos. México es la segunda economía más grande en América Latina y juega un papel muy importante en la integración de Latinoamérica. Dado que en esta época de globalización las relaciones entre China y Latinoamérica y entre Latinoamérica y Asia son cada día más estrechas, el mejoramiento de las relaciones sino-mexicanas puede promover la cooperación entre los dos continentes.

México es una potencia muy importante en la sociedad internacional. China y México comparten las mismas -o similares- ideas y opiniones sobre muchos problemas internacionales y regionales, incluso sobre temas globales. El diálogo estratégico puede promover la confianza mutua y la cooperación estratégica entre los dos lados. Esto tiene un significado importante para China, para México, para los otros países emergentes e incluso para todo el mundo. En el contexto general de crisis, cambio y regulación de esta época, frente a la tendencia irrefragable de la globalización económica y de la multipolarización política del mundo, China y México comparten cada día más intereses comunes, y las demandas estratégicas mutuas también están aumentando. En los últimos años, China y México han realizado diálogos y cooperaciones en las organizaciones regionales e internacionales como ONU, APEC, G8+5, G20, Foro de América Latina-Asia del Este. No sólo han promovido el desarrollo de las relaciones bilaterales sino que también han contribuido al establecimiento de un nuevo orden político y económico internacional. El diálogo estratégico tiene las características de estrategia, estabilidad y se dedica a lo práctico. China ha establecido 20 mecanismos de diálogo estratégico con los otros países en el mundo.

Segundo, desde la perspectiva del desarrollo nacional, tanto China como México son grandes países en desarrollo y comparten metas y objetivos similares. Ambos países se enfocan a su desarrollo interno e insisten en mantener políticas exteriores pacíficas. Durante el proceso de desarrollo los dos países han encontrado problemas similares, por ejemplo, la trampa de ingreso mediano, la urbanización, la desigualdad entre los ricos y pobres, el desarrollo de las minorías nacionales. Por ello, los dos países tienen que estrechar el intercambio de experiencias en estos temas y explorar el camino del desarrollo sostenible.

Tercero, en el ámbito económico y comercial, los dos países tienen tanto similitudes como complementariedades. México tiene abundantes recursos naturales que necesita China. Y China puede

ofrecer a México los productos y tecnologías que necesita. Tomemos la agricultura, por ejemplo. Ambos son grandes países agrícolas, pero con muchas diferencias. Por ejemplo, México cuenta con inmensas tierras cultivables y abundantes recursos agrícolas, mientras que China tiene mucha experiencia en el cultivo, series de equipamiento y una gran cantidad de técnicos profesionales. Y en China hay un enorme mercado potencial para los productos agrícolas. Ambos países tienen que fortalecer su cooperación en este tipo de comercio.

Los Retos que enfrentan las relaciones sino-mexicanas

Las relaciones sino-mexicanas se están enfrentando a los desafíos de la globalización económica. En mi opinión, el mayor desafío en las relaciones bilaterales entre China y México es resolver los problemas que existen en las relaciones comerciales. En comparación con otros países latinoamericanos como Brasil y Chile, entre otros, México se ha demorado en desarrollar las relaciones comerciales con China. Entre los problemas comerciales existentes se destacan los siguientes aspectos:

Primero, México presenta un déficit muy grande en el comercio con China.

Segundo, China y México compiten por la exportación, sobre todo en los mercados exteriores como Estados Unidos, por ejemplo. En 2003, China reemplazó a México como el mayor proveedor de productos a Estados Unidos. Ya que los productos exportados por ambos países son muy similares, esa competencia se verifica en diversas áreas, como las de aparatos eléctricos, productos textiles, zapatos, juguetes, etcétera.

Tercero, México aún no ha reconocido la posición de la economía del mercado comercial de China y ha lanzado muchas medidas *anti-dumping* contra los productos de China. La mayoría de los productos relacionados son los productos manufactureros, incluidos el hierro y el acero. Por su parte, en China se han impuesto cuarentenas contra productos agrícolas de importación. Esos exámenes selectivos contra productos agrícolas importados han sido los principales obstáculos para la entrada de los productos agrícolas provenientes de México.

Cuarto, las inversiones mutuas son muy limitadas. Según datos estadísticos de la aduana china, hasta finales del año 2010 China había invertido 500 millones de dólares en México, mientras que las inversiones mexicanas en China sumaron 80 millones de dólares. La inversión de China en Latinoamérica sólo ocupa 3% de la inversión total de China en todo el mundo. Un elemento muy importante que afecta la inversión de China en México es el problema de seguridad en México.

Además de los problemas en las relaciones comerciales, otro desafío que enfrentar es la falta de comunicación y conocimiento entre los dos pueblos.

Propuestas

China y México son dos países grandes en desarrollo y dos economías muy importantes en el mundo. Sin embargo, las relaciones comerciales bilaterales no corresponden con las posiciones políticas y económicas que ocupan en el mundo; se encuentran lejos de donde pudieran estar. Por eso, para promover las relaciones bilaterales, los dos países tienen que incrementar la confianza mutua, aumentar el consenso, profundizar la cooperación y buscar en conjunto el

desarrollo para mantener las relaciones de cooperación amistosa. En cuanto a los desafíos que existen, las dos partes tienen que profundizar los mecanismos de cooperación y superar los problemas comerciales.

Primero, los dos países tienen que fortalecer los mecanismos actuales de cooperación y profundizar y enriquecer más aún sus relaciones de socios estratégicos. Estas relaciones constituyen un marco muy bueno por sí mismas, lo importante es ver cómo profundizarlo y enriquecerlo. Los dos países tienen que mantener las visitas de alto nivel entre los gobiernos, parlamentos y partidos políticos, reforzar la función de orientación y coordinación de la Comisión Binacional Permanente México-China, profundizar las relaciones estratégicas bilaterales y llevar a la práctica el Plan de Acción Conjunta de 2011-2015.

China y México tienen que unirse para enfrentar la crisis económica y financiera mundial. Bajo la crisis financiera y la crisis de deuda, la economía de Estados Unidos está en depresión, con una tasa muy alta de desempleo y una falta de dinamismo en el mercado.

Mientras tanto, China y México cuentan con gran cantidad de la deuda estadounidense. Estados Unidos es el mayor socio comercial y origen de inversión de México, por eso México muestra una gran dependencia de la economía de ese país. En China hay un refrán: *No tienen que poner todos los huevos en una canasta*. México tiene que diversificar su comercio exterior y China tiene que reforzar la cooperación económica y comercial con México y promover el desarrollo de las relaciones estratégicas bilaterales.

Tienen que aumentar los ámbitos de cooperación, reforzar los intercambios en todos los aspectos. Ahora, algunos países latinoamericanos han fijado sus miradas en las ciudades emergentes: Dalian, Chengdu, Chongqing, por ejemplo. Y México va a establecer una oficina de consulado en Chongqing para aumentar la comunicación con las ciudades del interior de China. China y México podrían ampliar los contactos entre las provincias y las ciudades de

los dos lados. A lo mejor, podrían establecer mecanismos de comunicación como el Foro de Gobernadores de las provincias de China y México. Además de profundizar los intercambios bilaterales, los dos países podrían fortalecer las comunicaciones y cooperaciones a través de los grupos o mecanismos de cooperaciones regionales, tales como el foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), que recientemente establecido. En 2011 se cumplirá el aniversario número 40 del establecimiento de las relaciones diplomáticas entre China y México. Podríamos aprovechar estas oportunidades para organizar una serie de actividades para fortalecer los intercambios académicos y los contactos entre los pueblos.

Tienen que buscar, sin cesar, las nuevas oportunidades comerciales. Ahora China es la segunda economía más grande del mundo, con una demanda interna que aumenta cada año. México podría aprovechar esta oportunidad para aumentar sus exportaciones y resolver el problema de desequilibrio comercial con China. Tomemos como ejemplo la carne de cerdo. En estos últimos 6 meses (abril a septiembre de 2011), la demanda de este producto en China aumentó en un 20%. Y la reapertura del mercado de cerdo de China está ofreciendo oportunidades a los productores y comerciantes mexicanos. Las empresas mexicanas podrían aprovechar esta oportunidad de establecer cooperaciones con las empresas chinas para entrar al mercado chino. Al mismo tiempo, China tiene que aumentar la importación de los productos típicos de México y reforzar la cooperación en el sector agrícola con México. Para resolver el déficit comercial de México, China puede seguir mandando delegaciones a este país a comprar productos en gran cantidad, y México puede aumentar sus exportaciones a China, sobre todo de productos agrícolas como verduras y frutas tropicales, y de productos energéticos y minerales como el petróleo crudo, productos químicos, etc.

En cuanto a la inversión, México es muy competitivo en atraer inversiones. Con el marco de NAFTA y las ventajas de su posición geográfica, México puede exportar sus productos a Estados Unidos,

Canadá, los otros países latinoamericanos e incluso la zona este del Mar Mediterráneo. China puede aumentar las inversiones en México en las industrias de automóviles, autopartes, telecomunicaciones, infraestructura, etc. La industria de vehículos eléctricos será una industria con buenas perspectivas. La industria de vehículos eléctricos de China está desarrollándose muy rápido y cuenta con ventajas en la tecnología y fondos.

Tiene que aumentar las inversiones en México. Mientras tanto, el gobierno chino podría ofrecer apoyo al gobierno mexicano en mejorar la seguridad de México. Con un ambiente más seguro, creo que México podrá atraer cada día más inversores y turistas extranjeros.

En cuanto a la capacidad de atraer inversiones, México es un país muy competitivo. Con el marco del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (NAFTA) y con las ventajas de su ubicación geográfica, México puede exportar sus productos a Estados Unidos, a Canadá, a los otros países latinoamericanos e incluso a la zona este del Mar Mediterráneo. China puede aumentar las inversiones en México en industrias como la automotriz, la de autopartes, en telecomunicaciones, en infraestructura, etc. La industria de vehículos eléctricos tiene muy buenas perspectivas. En China, esta industria está desarrollándose muy rápidamente y cuenta con ventajas tanto tecnológicas como financieras. Tiene que aumentar las inversiones en México. Mientras tanto, el gobierno chino podría ofrecer apoyo al gobierno mexicano para mejorar la seguridad de México. Con un ambiente más seguro, creo que México podrá atraer cada día más inversores y turistas extranjeros.

Tienen que estrechar las comunicaciones entre los dos pueblos. Deben aumentar los reportajes sobre los dos países a través de los medios de comunicaciones propios. Tienen que promover la difusión de las culturas entre los dos países podrían jugar un papel muy importante en promover el intercambio cultural entre los dos países.

Tiene que estrecharse la comunicación entre los dos pueblos. Debe aumentar la difusión sobre los dos países a través de los me-

dios de comunicación propios. Tiene que promoverse el conocimiento de las culturas entre los dos países, pues ello podría jugar un papel muy importante en el intercambio cultural entre China y México.

Hacia una agenda bilateral entre México y China

ENRIQUE DUSSEL PETERS⁶

RESUMEN: En las últimas décadas, México ha aplicado dogmáticamente políticas macroeconómicas ortodoxas. Como consecuencia de ello, en la reciente crisis, fue el país latinoamericano con peor desempeño en términos de empleo y crecimiento del PBI.

Si bien en los últimos años se han realizado esfuerzos por mejorar la relación con la República Popular China, el déficit comercial con esa nación y la escasa presencia de inversión directa han sido un detonante de fuertes tensiones a nivel institucional y de los actores económicos involucrados.

Es necesario poner en marcha una agenda estratégica a corto, mediano y largo plazo entre ambos países para mejorar la actual ecuación comercial económica, tal como lo plantea el Grupo de Trabajo México-China (GTMC) quien planteó tres ejes temáticos prioritarios para México como lo son el fortalecimiento de las instituciones binacionales y la migración y el turismo y la economía, el comercio, la inversión y la infraestructura.

⁶ Realizó sus estudios de licenciatura y maestría en la Facultad de Ciencias Políticas en la Universidad Libre de Berlín y es Doctor en Economía por la Universidad de Notre Dame La investigación se ha concentrado en teoría de organización industrial, del desarrollo económico, economía política, así como en torno al desarrollo del sector manufacturero, comercial y regional en América Latina y México. Ha colaborado y coordinado investigaciones y consultorías para la UNAM, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Fundación Ford y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), entre otras instituciones. Desde 1993 trabaja como Profesor de Tiempo Completo y Titular en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) donde también coordina el Centro de Estudios China-México, (CECHIMEX).

PALABRAS CLAVE: Agenda futura México-China, Comercio Exterior, Inversión extranjera directa, agenda, estratégica, instituciones binacionales, migración y turismo.

ABSTRACT: In recent decades, Mexico has applied dogmatically orthodox macroeconomic policies. As a result in recent crisis it was the worst performing country in Latin America in terms of employment and GDP growth.

It is well in recent years there have been efforts to improve relations with China in trade deficit with that nation and the scarcity of direct investment have been a strong trigger tensions at the institutional level and economic actors involved in.

It is necessary to set up a strategic agenda for the short, medium and long term between the two countries to improve the current economic trade equation, as stated by the Working Group Mexico-China (CBTF), who raised three priority themes for Mexico as are strengthening binational institutions and migration and tourism and the economy, trade, investment and infrastructure.

KEYWORDS: Mexico-China Future Agenda, Foreign Trade, Foreign Direct Investment, strategic agenda, binational institutions, migration and tourism.

Introducción

México presenta en 2011 una larga agenda pendiente en temas tan apremiantes como su masiva pobreza, el rezago agrícola, el abandono de los problemas étnicos y de los pueblos indígenas, así como la profundización de la polarización socioeconómica y territorial desde el proceso de apertura económica a finales de la década de los ochenta. Dejando de lado esta amplia agenda de desarrollo, el presente artículo ofrece un análisis sobre la agenda futura con la República

Popular China. Con base un breve diagnóstico se enfatizará en los puntos básicos de una futura agenda bilateral, incluyendo debates y documentos de los últimos años.

El documento se divide en dos apartados. El primero señala en forma resumida aspectos importantes en la relación entre ambas naciones, y con énfasis en aspectos comerciales, económicos y de inversión. El segundo propone una agenda de trabajo para con China, con el objetivo de que sea funcional a un replanteamiento de la relación de largo plazo.

Varios aspectos son importantes como antecedentes. En primera instancia, la creciente polarización socioeconómica y territorial de México en las últimas décadas –al menos desde finales de los ochenta– que ha llegado al grado de que México pierda presencia en los ámbitos latinoamericanos y globales. Por un lado, y ya desde los noventa, México no fue considerado como uno de los países BRIC. Más recientemente, sin embargo, el propio Banco Mundial (BM 2011) plantea que seis “economías emergentes” –Brasil, China, India, Indonesia, Corea y Rusia, sin incluir a México– representarán, en 2025, la mitad del crecimiento global.⁷ Una de las principales razones por las que México no es considerado son los limitados efectos –*spillovers*– de su integración al mercado mundial (BM 2011:20).

Aunado al aspecto anterior, el desarrollo socioeconómico y territorial en México ha destacado desde finales de los ochenta por un profundo proceso de polarización; es decir, si bien algunos hogares, empresas, clases económicas, ramas y sectores se han visto favorecidas por la estrategia orientada hacia las exportaciones desde entonces, en general la integración al mercado mundial no ha logrado

⁷ En estos escenarios se consideraron no sólo las perspectivas de crecimiento, sino que también de la productividad, innovación, capacidad de consumo, inversión extranjera directa y tasas de ahorro, entre otras. El concepto de “polos de crecimiento” se fundamenta en cuatro pilares: comercio (tanto la absorción importadora como la transferencia de tecnología), sector financiero (IED y diferentes formas de flujos de capitales, así como la transferencia de tecnología), factores directos (innovación institucional y tecnológica) y migratoria (transferencia de conocimiento y redes migratorias) (BM 2011: 17ss.).

encadenamientos hacia delante y hacia atrás y, por ende, muy bajos niveles de endogeneidad territorial (Dussel Peters 2000; Dussel Peters et. al 2008). Como resultado, el aparato productivo –así como el social y laboral, entre otros– se encuentra muy debilitado y altamente dependiente de procesos de importación temporal para su exportación que compiten con base en fuerza de trabajo barata e incentivos fiscales. Estos últimos son claramente transitorios y pueden ser utilizados por otros competidores globales. En esta área también está pendiente una agenda de desarrollo productiva.

Tercero, y último, México ha sido probablemente uno de los casos de mayor dogmatismo macroeconómico a nivel global: incluso durante la crisis internacional 2007-2009 –y con muy profundas repercusiones en términos de empleo y crecimiento, con el peor desempeño en América Latina– el gobierno federal decidió no tomar medida anti cíclica alguna, a diferencia de todas las mayores economías. Lo anterior es un indicativo relevante del profundo convencimiento o creencia que tienen las élites y los hacedores de política económica de que “mientras menos sector público y más mercado”, bajo cualquier circunstancia es el modelo a seguir. Lo anterior también es relevante, como veremos más abajo, para la relación con China.

1. Principales condiciones de la relación de México con China

Desde una perspectiva del 2011, ¿qué esfuerzos se han venido haciendo en los últimos años para mejorar la relación con la República Popular China? Un par de aspectos institucionales son críticos, en la historia más reciente, para comprender la problemática comercial y de Inversión Extranjera Directa (IED) entre México y China⁸:

⁸ Para un análisis detallado, véase: COMEXI (2008); Cornejo (2008); Dussel Peters y Trápaga Delfín 2010.

1. Más allá de añejas relaciones diplomáticas y políticas –de la Nao hasta el importante acercamiento en la década de los setenta con el Presidente Echeverría (Anguiano Roch 2007) – es a partir de 2003-2004 que inicia cualitativamente una nueva etapa en la relación binacional, coincidente también con el crecimiento económico y comercial de la relación binacional. Durante las décadas de los ochenta y los noventa México desperdió las excelentes relaciones políticas que había cultivado con China hasta los setenta del siglo xx, básicamente dado que las élites económicas y políticas concentraron su proyecto socioeconómico futuro en América del Norte y en la integración con Estados Unidos. Lo anterior debido a que las estrategias socioeconómicas y estratégicas se concentraron en América del Norte y Estados Unidos desde finales de los ochenta y los noventa, mientras que se dejó de lado la integración con América Latina y el Caribe (ALC) y con otros países de Asia, por ejemplo con China.
2. En 2003-2004 concurren dos elementos importantes: China se convierte, desde 2003, en el segundo socio comercial de México –uno de los primeros casos de América Latina y significativo para la relación con Estados Unidos– y se crea, en agosto, la Comisión Binacional México-China, y en septiembre se establece el Grupo de Alto Nivel (GAN), que se reúne por primera vez en enero de 2005. Mientras que la Binacional es bianual, el GAN debería hacerlo con mayor frecuencia, ya que es el grupo “técnico” para solucionar asuntos de la Comisión Binacional y la relación binacional.
3. Desde 2003 –y con base en una asociación estratégica formal– se han realizado diversos esfuerzos en materia de la relación binacional, destacando:

- a. Acuerdo de combate al comercio ilegal y de cooperación entre el Banco Nacional de Comercio Exterior (Bancomext, actualmente ProMéxico) y el Eximbank de China (septiembre, 2004).
- b. México recibe el tratamiento de “destino turístico autorizado” por parte de China (2004).
- c. Acuerdo sobre Transporte Aéreo (2005). En mayo de 2008 se da el primer vuelo directo, de la línea Aeroméxico, entre China y México: Ciudad de México-Tijuana-Shanghái.
- d. Acuerdo sobre Transporte Marítimo (enero 2005).
- e. Acuerdos para evitar la doble tributación (septiembre de 2005).
- f. Tratado sobre Asistencia Jurídica Mutua en Materia Penal (2005).
- g. Cooperación sobre medidas sanitarias y fitosanitarias para la exportación de aguacate mexicano y la importación de manzana china (2005).
- h. Acuerdo de Cooperación Minera (2005).
- i. Diversos memorándum firmados en 2006 y 2008 en torno a tecnologías de la información, el sector energético, inspección y cuarentena, así como de cooperación técnica sobre asistencia y bienestar social, entre otros.
- j. Acuerdo sobre cuotas compensatorias, en junio de 2008, cuya fecha de vencimiento es en diciembre de 2011.
- k. Protocolo suscrito en julio de 2008 para Exportar e Importar Carne de Cerdo entre México y China.
- l. Acuerdo para la Promoción y Protección Recíproca de Inversiones (APPRI), de julio de 2008, que permite la protección jurídica de flujos de capital destinados al sector productivo en forma recíproca (Luna Arena 2010), aunque sin incorporar a Hong Kong ni a Macao. El APPRI da un trato nacional, de Nación más Favorecida, y un nivel mínimo de trato a los inversionistas extranjeros. Explícitamente se abordan los conceptos de expropiación y el pago de una indemniza-

ción justa –siempre y cuando también se dé a sus propios inversionistas nacionales– y un mecanismo de solución de controversias (que inicia con una versión amigable y después prevé procedimientos arbitrales inapelables). De manera que este instrumento busca –al menos por los 10 años de su vigencia– dar el máximo grado de seguridad legal a los inversionistas.

Reconociendo los esfuerzos anteriores, un hecho refleja la inquietud ante esos retos: en diciembre de 2007 empresarios y varias decenas de miles de trabajadores vinculados a la producción de cuero y calzado marcharon en la ciudad de León para protestar contra las masivas importaciones chinas, un hecho con pocos precedentes en la reciente historia de México. Esta protesta fue el corolario de una serie de peticiones y presiones que empresarios realizaron durante 2007 para impedir una medida: la eliminación de unas mil 300 fracciones arancelarias (algunas superiores al 1000%) que México imponía a las importaciones de diversas manufacturas chinas: textiles, prendas de vestir, juguetes, maquinaria industrial, productos químicos, entre otros. Y es que, con el ingreso de China a la Organización Mundial de Comercio (OMC) en 2001, los países miembros de este organismo internacional –entre ellos México– se comprometieron eliminar en un plazo de seis años los aranceles que imponían a la importación de los productos de la nación asiática.

En los hechos, sin embargo, los empresarios mexicanos se encuentran profundamente divididos en este tema. Para un grupo de ellos, China ha significado enormes oportunidades para realizar importaciones de productos que son más baratos a los ofrecidos por otros competidores extranjeros o respecto a los existentes en el mercado nacional. Muchos otros, en cambio, como resultado del desplazamiento de sus productos y como resultado de la profunda crisis del sector productivo mexicano, se muestran reacios a aceptar la eliminación de esas cuotas compensatorias. La Cámara de

Senadores tomó partido en el asunto y, a finales de 2007, solicitó al gobierno rechazar la eliminación de los aranceles a los productos chinos. También pidió aclarar las aparentemente secretas negociaciones sobre las cuotas compensatorias durante 2007, así como definir los costos y beneficios de dichas cuotas compensatorias, sobre cuyos efectos no existen evaluaciones.

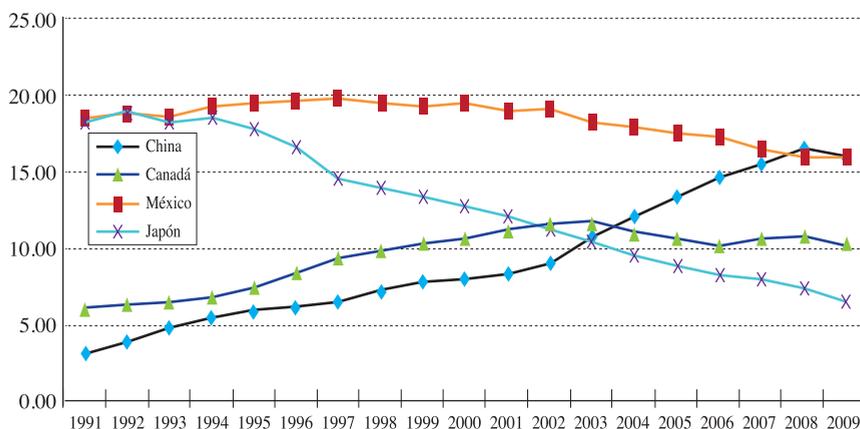
A mediados de 2008, después de varios meses de tensas negociaciones –considerando que el acuerdo anterior había vencido en diciembre de 2007– se logró el Acuerdo Comercial de Transición en materia de Cuotas Compensatorias, mediante el cual se establece que en el 78.6% de las 953 fracciones de importación de China, a las cuales México imponía una cuota compensatoria, dicha cuota será eliminada, y sólo se mantendrá hasta el 11 de diciembre de 2011 para 204 productos que México definió como “sensibles”, particularmente aquellos de las cadenas hilo-textil-confección y cuero-calzado (Monitor de la Manufactura Mexicana 2009; Ruiz Chávez 2008). Este acuerdo establece al menos dos puntos importantes para la futura relación China-México: a) las instituciones encargadas de la relación económica y comercial entre ambos países deben hacer un máximo esfuerzo para que la relación no vuelva a tensarse de nuevo de tal forma (las cuotas compensatorias son un buen ejemplo de lo que no debiera volver a suceder) y, b) ambos países deben trabajar conjuntamente para que a tres años del nuevo convenio (en 2011), y cuando se eliminen por completo las cuotas compensatorias, no vuelvan a presentarse quejas por parte de empresarios mexicanos.

En este contexto, ¿cuáles son los principales aspectos de la relación comercial y de inversiones entre México y China?

Con respecto a los tópicos comerciales –y más allá de importantes diferencias estadísticas, particularmente en el caso China-México (ver el apartado anterior) – sobresalen varios aspectos, incluyendo:

1. Más allá de que China fuera el segundo socio comercial de México desde el 2003, siendo que su participación comercial se incrementó del 0.3% en 1995 al 8.30% en 2010, la misma presenta un problema estructural insoslayable: la relación importaciones/exportaciones con China fue de 11:1, lo que generó, desde 2010, un déficit comercial superior a los 40,000 millones de dólares y representa un problema comercial, aunque también de crecientes dimensiones políticas.
2. Además de las dificultades para encontrar productos de exportación a China, durante el periodo 2000-2010 las exportaciones mexicanas se han ido “latinoamericanizando” crecientemente: si en 2000 el 86.53% de las exportaciones a China estaban vinculadas con la electrónica y el sector automotriz, éstas habían caído al 15.05% en 2009, y en este último año los minerales –particularmente petróleo y el cobre en diversas formas– y otras materias primas generaban más del 53% de las exportaciones a China.
3. No menos preocupante resulta el importante desplazamiento de productos mexicanos en su principal mercado de exportación, Estados Unidos: en términos agregados México llegó a ser el segundo exportador a Estados Unidos en 2001-2002 con una participación del 11.61% en 2002 y cayó al 11.33% en 2009, mientras que, durante el mismo período, la china aumentó del 10.81% al 19.03% (véase el gráfico 1). Si bien este retroceso ha sido generalizado, se ha notado particularmente en cadenas de valor como la electrónica e hilo-textil-confección, mientras que la cadena autopartes-automotriz ha logrado todavía consolidarse en el mercado estadounidense.

Estados Unidos: importaciones totales 1991-2009 (%)



Fuente: elaboración propia con base en USITC (2010).

¿Qué aspectos pueden destacarse en torno a las inversiones chinas en México?

En primer lugar, las mínimas inversiones chinas en México hasta 2010. Según las estadísticas chinas, la OFDI⁹ china a México acumuló 76.9 millones de dólares durante 2003-2009, que representa el 0.03% del total de la OFDI china durante ese período.¹⁰

Según fuentes mexicanas (SE 2010), los flujos de IED china durante 2003-2009 fueron de 108.4 millones de dólares o menos del 0.03% de la IED total que ingresó a México durante este período. Estos valores y la presencia mutua contrastan con el dinamismo comercial.

⁹ *Overseas Foreign Direct Investment* (Inversión extranjera directa en ultramar).

¹⁰ Las diversas fuentes divergen significativamente. Hasta 2008, por ejemplo, otras fuentes chinas oficiales (CCPIT 2010; Chen 2009) señalan que las inversiones chinas en México de 375 empresas fue superior a los 500 millones de dólares, mientras que las mexicanas en China de 116 empresas alcanzaron 319 millones de dólares. El CCPIT (2010), sin embargo, indica que hasta 2009 las inversiones chinas en México fueron de apenas 173.9 millones de dólares.

En segundo lugar, la Secretaría de Economía (2010) lleva a cabo un minucioso reporte trimestral sobre los flujos de IED en México. Destaca para la IED de China que para el período 1999-2010 se realizaron 597 transacciones chinas y que la gran mayoría se concentra en el comercio (con el 43.22% de la IED china) y manufactura (33.99%) (véase el cuadro 1). Sorprende, y a diferencia de otros países latinoamericanos, los reducidos montos de la IED china en el sector agrícola y de la minería.

Cuadro 1. México: IED proveniente de China por sectores (1999-2010)

	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	1999 - 2010
millones de dólares													
100000 Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
200000 Minería y extracción de petróleo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2.7	1	3.7
300000 Industrias manufactureras. Incluye los establecimientos maquiladores	4.1	9.1	0.5	-4.3	4.7	7	12	16	4.1	1	3.1	0.2	43.1
500000 Construcción	0	0	0	0	0.2	0	0	0	0	0.4	0	0	0.6
600000 Comercio	0.7	1.6	1.8	1.3	2.2	1.5	2.7	16.9	4	-1.5	22.8	0.8	54.8
700000 Transportes y comunicaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0.2	0.4	0	0	0.6
800000 Servicios financieros, de administración y alquiler de bienes muebles e inmuebles	0	0	0	0.8	8.4	3.1	-1	1.3	0.1	0	0	0	12.7
900000 Servicios comunales y sociales, hoteles y restaurantes: profesionales, técnicos y personales	0.2	0	0.1	0.5	10.1	0.3	0.2	0.3	0.2	-0.6	0	0	11.3
TOTAL	5	10.7	2.4	-1.7	25.6	11.9	13.9	20.1	8.6	-0.3	28.6	2	126.8
Participación (porcentaje sobre el total)													
100000 Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
200000 Minería y extracción de petróleo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9.44	50.00	2.92
300000 Industrias manufactureras. Incluye los establecimientos maquiladores	82.00	85.05	20.83	252.94	18.36	58.82	86.33	7.96	47.67	-333.33	10.84	10.00	33.99
500000 Construcción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.78	0.00	0.00	0.00	0.00	-133.33	0.00	0.00	0.47
600000 Comercio	14.00	14.95	75.00	-76.47	8.59	12.61	19.42	84.08	46.51	500.00	79.72	40.00	43.23
700000 Transportes y comunicaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.33	-133.33	0.00	0.00	0.47
800000 Servicios financieros de administración y alquiler de bienes muebles e inmuebles	0.00	0.00	0.00	47.06	32.81	26.05	-7.19	6.47	1.16	0.00	0.00	0.00	10.02
900000 Servicios comunales y sociales, hoteles y restaurantes: profesionales, técnicos y personales	4.00	0.00	4.17	-29.41	39.45	2.52	1.44	1.49	2.33	200.00	0.00	0.00	8.91
TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

Fuente: SE (2010)

La información a nivel de empresa existente es limitada y contrasta con la información pública de ambos países. El cuadro 2 refleja que con base en una compilación estadística detallada se registraron al menos 11 proyectos de OFDI china por más de 670 millones de dólares durante 2000-2009. Incluso esta estructura refleja que por el momento la OFDI china a México es muy reducida y se encuentra muy por debajo de los niveles y características en ALC y a nivel global. También, y a diferencia de otros países latinoamericanos, la OFDI china se concentra mucho más en proyectos que van más allá de la minería y le energía. Destacan varios proyectos vinculados a la manufactura de productos de exportación –sobre todo a Estados Unidos– y la importante inversión de *Hutchison Ports Holdings* en el Puerto Lázaro Cárdenas, mismo que podría convertirse en uno de los principales puertos de ALC con Asia y China. El fracaso de la coinversión entre Grupo Salinas y FAW para ensamblar autos –un típico caso de búsqueda de mercado con la opción de exportar– ha contaminado el ambiente binacional y particularmente en una cadena de valor tan prometedora como la de autopartes-automotriz.

Cuadro 2. F&A de China en México: principales transacciones

	Fecha	Empresa o proyecto objetivo	Sector	Empresa china	Monto
1	2009	Hutchison Ports Holdings	Infraestructura-puertos	Hutchison Ports Holdings	220
2	2008	Tyler Resources	Minería	Jinchuan Group	214
3	2008	Sinatex SA de CV	Textil	China Hengtian Group Corp.	56.98
4	2009	Golden Dragon	Manufactura de tubos de cobre	Golden Dragon Precise Copper Tube Group	50
5	2007	Lenovo Group	Electrónica	Lenovo Group	40
6	2004	International Sources	Confección-textil	Li & Fung Limited	27
7	2006	Huaxi Group	Minería	Huaxi Group	25
8	2000	Huawei Technologies	Electrónica	Huawei Technologies	20
TOTAL					672.98

Fuente: elaboración propia con base en Mergemmarket (2010) e información propia.

Históricamente y hasta la década de los setenta México logró mantener excelentes relaciones diplomáticas con la República Popular China. Desde entonces, sin embargo, y particularmente ante la creciente orientación de las estrategias mexicanas hacia Estados Unidos y la dinámica descrita en Asia y en China, esta relación fue desaprovechada, es decir, México no ha sabido insertarse ante la demanda de China a nivel mundial. Si bien diplomáticamente México ha suscrito importantes acuerdos –véase la Comisión Binacional, el Grupo de Alto Nivel y varios otros, destacando el APPRI en 2008–, en términos reales la relación ha sufrido un importante deterioro en los últimos años, y particularmente en términos de la IED china a nivel global. Mientras que países latinoamericanos como Brasil, Chile, Argentina y Perú han recibido masivas inversiones chinas, en el caso de México éstas han sido limitadas y han permeado un ambiente negativo como en el caso de FAW y Golden Dragon. Diversas empresas chinas –por ejemplo LiFan, Geely y otras en la cadena autopartes-automotriz– han indicado su interés en invertir en México en los últimos años, aunque sin transacciones concretas. Adicionalmente, el embate del narcotráfico y la inseguridad también han afectado negativamente el potencial de la OFDI china en México. No obstante lo anterior, las expectativas para 2010-2011 son positivas: a decir de fuentes oficiales chinas y mexicanas directamente consultadas para este proyecto a finales de 2010, se espera que en 2011 se concluyan varias inversiones chinas en hidrocarburos y en proyectos de proveeduría para la empresa PEMEX en estados como Tamaulipas, Campeche y Tabasco, entre otros. También en estos casos el tema de la inseguridad podría ser un factor en el criterio definitivo para la OFDI china. Destaca, por último, que México refleja un extremo opuesto a buena parte de las experiencias de ALC con China: México fue en los últimos 15 años un “caso de éxito” por su orientación exportadora en manufacturas a los mercados industrializados –particularmente hacia los Estados Unidos– y ha sido justamente esta especialización productiva y comercial la que

ha generado una mayor tensión económica y comercial con China, a diferencia de otros países en América del Sur. Esta tensión –específica en sectores como hilo-textil-confección, electrónica y, crecientemente, autopartes-automotriz– no ha sido sobrellevada al momento, y se refleja en un muy alto déficit comercial de México con China.

2. Hacia una agenda estratégica de corto, mediano y largo plazo entre México y China¹¹

Es importante entonces reconocer que los gobiernos federales y las entidades federativas –destacando el Distrito Federal y Michoacán– han realizado esfuerzos importantes en los últimos años con respecto a China. Sin embargo, éstos han sido insuficientes institucionalmente y para hacer justicia ante el segundo socio comercial de México y una potencia regional que en el futuro incrementará su presencia en todos los ámbitos. En este sentido diversos autores (Anguiano; Cornejo; Dussel Peters; Oropeza; Trápaga Delfín) han presentado diversos análisis y propuestas sobre temas diversos como las estadísticas bilaterales, turismo, infraestructura, temas migratorios, comercio, inversión, servicios, vuelos aéreos, la agenda política binacional y multilateral, entre muchos otros.

No obstante, y tomando en cuenta la importancia de la relación China-México en el futuro, consideramos relevante recuperar el esfuerzo realizado por el Grupo de Trabajo México-China (GTMC) que se reunió durante 2008-2010. El grupo contó con miembros de alto nivel de los sectores público, privado y académico, con una relativa heterogeneidad política. En aras de lograr una primera agenda estratégica para un diálogo entre ambos países, se destacaron tres ejes temáticos prioritarios para México, con 29 propuestas vinculadas a los tres temas:

¹¹ Para un análisis detallado, véase: Dussel Peters y Trápaga Delfín (2010) y Dussel Peters (2011).

1. Las instituciones binacionales
2. Migración y turismo
3. Economía, comercio, inversión e infraestructura

Sobre el tema de las instituciones binacionales se resaltó la importancia de ampliar y profundizar los Programas de Acción Conjunta –el último para 2011-2015– entre los sectores interesados y afectados. Además, se consideró que las instituciones binacionales –particularmente la Comisión Binacional México-China y el Grupo de Alto Nivel– requieren de apoyo financiero, institucional y político del más alto nivel para cumplir con sus compromisos y con la agenda que se ha planteado desde sus primeras reuniones. Sin las condiciones anteriores el trabajo de estas instituciones bilaterales bien pudiera continuar generando listados de temas a resolver y sin mayor impacto en una efectiva profundización y solución de los temas relevantes. El trabajo de corte “horizontal” en el sector público –a todos sus niveles– y con organismos empresariales y académicos, es otro mecanismo fundamental para hacer frente a múltiples aspectos.

El segundo tema –migración y turismo– refleja la urgencia y relativa simpleza de enfrentar, en el corto plazo, temas binacionales con un enorme potencial. Si se busca atraer turismo chino a México –y con un gran potencial económico y en otros ámbitos– es indispensable solucionar problemas migratorios y facilitar el ingreso de ciudadanos chinos a México. Ofrecer servicios adecuados, una infraestructura con elementos culturales chinos, incluyendo el idioma, así como transporte aéreo con precios y condiciones idóneos, son otros aspectos que deben abordarse inmediatamente en caso de querer efectivamente atraer turismo chino. La temática es un excelente ejemplo para, efectivamente, medir el desempeño en el corto, mediano y largo plazo de la relación binacional.

El tercer ámbito –economía, comercio, inversión, servicios e infraestructura– es seguramente el tópico al que mayor atención le han dedicado las instituciones públicas federales; por ello, también,

la crítica a la excesiva “comercialización” de la agenda bilateral, con sus respectivos efectos negativos y contaminación en el resto de los ámbitos. Considerando que China es mucho más importante para México que México para China –y con base en lo elaborado en el primer apartado de este documento–, es necesario que México dinamice la profundización en las problemáticas puntuales que ya han sido destacadas en estos ámbitos. En términos de una agenda bilateral –y no multilateral– con China, México deberá responder a la solicitud de China de ser considerada una “economía de mercado” y, en forma estructurada, entablar un diálogo puntual con respecto a inversiones en materias primas (particularmente minería y petróleo), siendo que en algunos rubros seguramente estas inversiones pudieran no realizarse ante las condiciones constitucionales existentes. Por parte de México se requiere todavía de un diagnóstico más puntual –por ejemplo en torno al destino final de las masivas importaciones chinas (para su consumo en México, como exportaciones, etc.) – y una agenda que se concentre en: a. la “insustentabilidad” de la relación comercial y del masivo déficit fiscal; b. un diálogo puntual en cadenas de valor como infraestructura, electrónica y autopartes-automotriz, entre otras, para lograr inversiones chinas, tal y como lo está haciendo en otros países latinoamericanos; c. México deberá proveer de infraestructura portuaria a uno o varios puertos en el Pacífico, que hagan frente al crecimiento del comercio con Asia, y particularmente con China, en el corto, mediano y largo plazo.

Todo lo anterior bien pudiera gestarse con actores interesados y comprometidos con el tema en el corto, mediano y largo plazo. Por otro lado, cabe mencionar que esta agenda no solucionará problemas estructurales entre México y China. Es decir, China en la actualidad es un “espejo” para México y refleja sus limitaciones productivas, sociales y políticas. Desde esta perspectiva, la agenda arriba dibujada debiera ser parte de una agenda de desarrollo integral y para la cual China es un factor significativo.

Bibliografía

- ANGUIANO Roch, Eugenio: “Relaciones México-China en su perspectiva histórica”. En, Dussel Peters, Enrique y Yolanda Trápaga Delfín: *China y México: implicaciones de una nueva relación*. La Jornada, Fundación Friedrich Ebert, ITESM y UNAM-Cechimex, México, 2007, pp. 25-50.
- BM (Banco Mundial). 2011. *Multipolarity: The New Global Economy*. Banco Mundial, Washington, D.C.
- CCPIT. *La inversión directa de China en América Latina*. Consejo Chino para la Promoción del Comercio Internacional (CCPIT), México, 2010.
- CHEN, Yuming: “¿Cómo hacen negocios en China?”. Ciclo de Conferencias China-México del Centro de Estudios China-México de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México. UNAM, México, febrero 25 2009.
- COMEXI (Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales). *La China del Siglo XXI. Reto y oportunidad para México*. COMEXI, México, 2008.
- CORNEJO, Romer (coord.): *China. Radiografía de una potencia en ascenso*. El Colegio de México, México, 2008.
- DUSSEL Peters, Enrique: *Polarizing Mexico. The Impact of Liberalization Strategy*. Lynne & Rienner, Boulder, Colorado, 2000.
- DUSSEL Peters, Enrique: *Economic Opportunities and Challenges Posed by China for Mexico and Central America*. Deutsches Institut für Entwicklung/German Development Institut, Bonn, 2005.
- DUSSEL Peters, Enrique: “México: hacia una agenda estratégica en el corto, mediano y largo plazo con China. Propuestas resultantes de las labores del Grupo de Trabajo México-China (2009-2010)”. Cuadernos de Trabajo del Cechimex 1, 2011, pp. 1-8.
- DUSSEL Peters, Enrique; Luis Miguel Galindo Paliza, Eduardo Loría y Michael Mortimore: *La inversión extranjera directa en México. Una perspectiva macro, meso, micro y territorial*. Siglo XXI, Secretaría de Economía y Cechimex/UNAM, 2008.
- DUSSEL Peters, Enrique y Yolanda Trápaga Delfín: *Hacia un diálogo entre México y China. Dos y tres décadas de cambios socioeconómicos*. Cá-

mara de Senadores, Fundación Friedrich Ebert, CICIR y UNAM/CECHIMEX, México, 2010.

OROPEZA García, Arturo: *China-Latinoamérica. Una visión sobre el nuevo papel de China en la región*. UNAM, México, 2008.

Sobre el comercio bilateral entre China y México y sobre el tema de la inversión

HÉCTOR HUERTA NAVA¹²

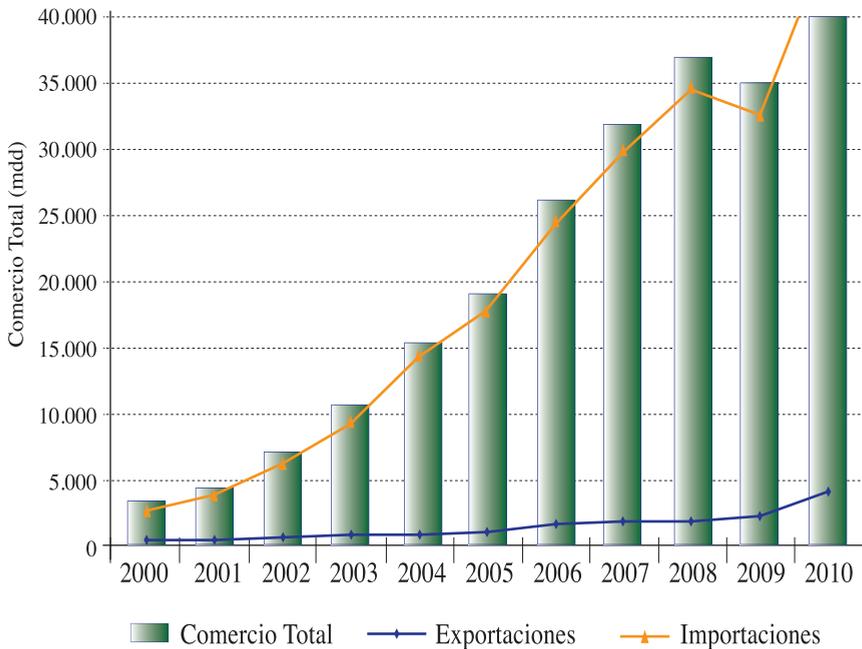
Como representante de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, el Dr. Héctor Huerta Nava agradeció a la Universidad veracruzana la oportunidad de asistir al seminario, pues las diversas perspectivas de los conferencistas permiten un amplio margen de debate sobre los temas abordados.

Aclaró que, sin ser precisamente un experto en China, su trabajo lo ha mantenido en Asia por muchos años, específicamente en Hong Kong, y que actualmente, ya radicado en México, su actividad se sigue enfocando en esa región, en el área de las relaciones económicas bilaterales con Asia-Pacífico. Por lo tanto, dice, “mi perspectiva, contextualizándola, quisiera comentarlo con ustedes, es la perspectiva de los números y de las gestiones que desde el gobierno federal se hacen para avanzar, estudiar, desmenuzar nuestra relación económica bilateral con Asia-Pacífico y, por supuesto, con nuestro principal socio que es China. Y lo que yo ayer comentaba en la inauguración de este seminario: el espacio chino, que no es únicamente la República Popular China sino que es el espacio económico que incluye las regiones administrativas especiales de Hong Kong y Macao y la economía de la provincia de Taiwán”.

¹² Licenciatura en Relaciones Internacionales, Universidad de las Américas Puebla. Ha fungido como Cónsul Encargado a. i. en el Consulado General de México en Hong Kong, RAE, RPCH; Primer Secretario del SEM, Cónsul Adscrito en el Consulado General de México en Hong Kong, RAE, RPCH; Director General para el Pacífico y Asia, Secretaría de Relaciones Exteriores, México D.F; Segundo Secretario del SEM adscrito a la Embajada de México en Singapur y acreditado como Consejero Económico. Actualmente es Director de Relaciones Económicas Bilaterales con Asia-Pacífico en la Dirección General de Relaciones Económicas Bilaterales de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

El Lic. Huerta recalcó que para la Secretaría de Relaciones Exteriores son muy importantes las cifras y los números porque permite ubicarse para poder realizar los análisis comparativos pertinentes. Mencionó que, desde 2009, China desplazó a Japón como nuestro principal socio comercial y es por ello que se debe revisar el déficit que en ese rubro tiene México, pues el 93% de todas las transacciones comerciales está constituido por importaciones chinas y difiere del comercio tradicional que China mantiene con los demás países de América Latina es necesario, dijo, construir una relación comercial más equilibrada.

Gráfica 1. Comportamiento del comercio bilateral México-China



Fuente: Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) de México, con información de la Secretaría de Economía (SE)

“Es la gráfica de nuestro comercio que sin duda aumenta, pero aquí el foco amarillo, o más bien diríamos el foco rojo, desde la perspectiva de la SRE, es el tremendo déficit comercial que seguimos acumulando con China. Respecto a las políticas públicas o el consenso que pudiera desarrollarse para corregir este déficit creo que es un tema complejo, más allá de la plática del día de hoy, pero sin duda reconocemos que parte de esta nueva mirada china tiene que ser el cambio estructural de nuestro comercio”.

Ese déficit, dijo, no se va a revertir continuando con la exportación primaria. La actividad comercial “...tiene que integrarse en cadenas de valor, y en eso tiene mucho que ver también la posibilidad y la calidad de la inversión china que llegue a México y, por supuesto, el desempeño de nuestras empresas en el propio mercado chino”.

Balanza comercial México-China (Millones de dólares)

Año	Comercio Total	Δ%	Exportaciones	Δ%	Importaciones	Δ%	Saldo
2000	3,190.1	52.3	310.4	78.2	2,879.6	49.9	-2,569.2
2001	4,415.1	38.3	384.9	24.0	4,027.3	39.9	-3,642.4
2002	6,928.3	57.0	653.9	69.9	6,274.4	55.8	-5,620.5
2003	10,375.0	49.7	974.4	49.0	9,400.6	49.8	-8,426.2
2004	15,360.2	48.1	986.3	1.2	14,373.8	52.9	-13,387.5
2005	18,831.9	22.6	1,135.6	15.1	17,696.3	23.1	-16,560.8
2006	26,125.6	38.7	1,688.1	48.7	24,437.5	38.1	-22,749.4
2007	31,687.8	21.3	1,895.9	12.3	29,791.9	21.9	-27,896.0
2008	36,801.4	16.1	2,046.9	8.0	34,754.5	16.7	-32,707.5
2009	34,744.6	-5.6	2,215.6	8.2	32,529.0	-6.4	-30,313.4
2010*	49,805.3	43.3	4,197.8	89.5	45,607.6	40.2	-41,409.8
2010**	21,606.3		1,722.1		9,884.2		-18,162.1
2011**	26,586.3	23.0	2,571.5	49.3	24,014.8	20.8	-21,443.3

Fuente: Elaborado por la DGREB, con base en datos de la Secretaría de Economía

*/ Cifras preliminares correspondientes a cierre de periodo

**/ Cifras correspondientes al primer semestre.

En el Cuadro 1, el ponente muestra cómo durante el primer semestre de 2011 el comercio bilateral entre México y China registró operaciones por 26,586.3 millones de dólares, lo que representa un incremento del 23.0% respecto al mismo periodo del año anterior. La balanza comercial registró un déficit de 21,433.3 millones de dólares.

Tras presentar las cifras globales del comercio bilateral, el Lic. Huerta mencionó la importancia del tipo de productos que se comercian entre ambos países. “¿Qué vendemos a China y qué nos vende China?”, es la pregunta de la que surge una importante área de debate al interior de la propia cancillería. Las gráficas presentadas al respecto son reveladoras de la disparidad que existe en este rubro.

Comercio México-China Principales productos exportados de México hacia China Miles de dólares

Fracción	Descripción	Valor 2010	%
Total Exportado		4,197,768	100.0
27090001	Aceites crudos de petróleo o mineral bituminoso	714,745	17.0
26030001	Minerales de cobre y sus concentrados	611,268	14.6
87032301	Demás vehículos con motor de émbolo, cilindrada entre 1,500 y 3,000 cm ³	555,236	13.2
74040099	Los demás desperdicios y desechos de cobre	241,671	5.8
26070001	Minerales de plomo y sus concentrados	146,692	3.5
74040001	Desperdicios y desechos de cobre, aleados, excepto ánodos	143,625	3.4
26011101	Minerales de hierro y sus concentrados, sin aglomerar	142,162	3.4
29337101	6-hexanolactama (epsilon caprolactama)	128,710	3.1
85176202	Unidades de control o adaptadores	107,483	2.6
74032999	Las demás aleaciones de cobre (excepto las aleaciones madre de cobre)	106,007	69.0
Principales 10 productos		2,897,600	69.0

Fuente: Secretaría de Relaciones Exteriores con datos de la Secretaría de Economía.

Comercio México-China

Principales productos importados de México provenientes de China

Miles de dólares

Fracción	Descripción	Valor 2010	%
Total Exportado		45,607,557	100.0
85299010	Ensamblajes de pantalla plana, p/aparatos recept. de t.v. y videoproyectos	3,400,071	7.5
84713001	Máquinas procesadoras de datos digitales, portátiles, de peso < a 10Kg	1,997,420	4.4
84733002	Circuitos modulares para máquinas automáticas procesadoras de datos	1,881,620	4.1
85171201	Aparatos emisores con dispositivos receptor incorporado, móviles con frecuencias ...	1,723,267	3.8
90138099	Demás dispositivos, aparatos e instrumentos de cristal líquido y para óptica	1,541,788	3.4
84733099	Demás partes y accesorios de máquinas p/tratamiento o procesam. d/datos	1,221,889	2.7
85177001	Aparatos eléctricos de telefonía o telegrafía con hilos reconocibles exclusivamente	1,185,028	2.6
84733001	Partes y accesorios de máquinas para registro de datos sobre soporte	800,365	1.8
85171299	Demás aparatos eléctricos de telefonía o telegrafía con hilos, incluidos los teléfonos de	687,013	1.5
85299006	Circuitos modulares para aparatos emisores, receptores y radares	665,849	1.5
Principales 10 productos		15,104,310	33.1

Fuente: Secretaría de Relaciones Exteriores con datos de la Secretaría de Economía.

El ponente subrayó que hay una notoria diferencia que se basa en el valor agregado de los productos; es evidente que las exportaciones chinas tienen tecnología incorporada, mientras la mayoría de las exportaciones mexicanas son de carácter primario, principalmente recursos naturales no renovables.

Aunado a esto, mencionó que en industrias como la textil y la de confección de ropa, entre otras, las exportaciones de China ya ha desplazado a México en uno de los más importantes mercados, como lo es Estados Unidos.

El otro aspecto mencionado es el de la inversión extranjera en México, en el que se observa que la inversión china, con la capacidad que posee, está muy por debajo del potencial que tiene para México,

particularmente cuando existe una amplia gama de sectores en los que se podría impulsar la colocación de inversión y/o coinversión.

Cuadro 4. Inversión extranjera en México

	Inversión por país de origen (millones de dólares)	Total 1999-2011
1	Estados Unidos	141,244.5
2	España	40,149.0
3	Países Bajos	37,851.9
4	Canadá	11,030.6
5	Reino Unido	7,850.9
6	Suiza	5,472.4
7	Islas Vírgenes	5,377.5
8	Alemania	4,896.8
9	Japón	2,369.8
10	Luxemburgo	2,096.4
32	China	138.2
33	Austria	130.0
34	Portugal	118.1
35	Nueva Zaelanda	100.0
36	Costa Rica	94.4
37	Noruega	91.7
38	Uruguay	77.5
39	India (La)	57.5
40	Guatemala	41.0
	Total	273,877.5

Fuente: Secretaría de Relaciones Exteriores con datos de la Secretaría de Economía.

“De acuerdo a nuestras cifras, China se ubica en el lugar 32 como inversionista en México. (...) En general, la inversión china en México se dedica a los servicios y al comercio. Vemos, en varias ciudades de México, cada vez más comerciantes chinos que se establecen en las ciudades para vender productos”. Al respecto, el ponente aporta los siguientes datos:

- Al primer semestre de 2011, se cuenta con registro de **664** empresas con capital chino en territorio nacional.
- Dichas empresas se dedican al **comercio** (43.6% del total invertido por China), la industria manufacturera (31.9%), servi-

cios varios (14.7%), construcción (8.2%), industria extractiva (1.2%) y comunicaciones y transportes (0.4%).

- Las empresas chinas se encuentran ubicadas en su mayoría en el Distrito Federal, Estado de México, Yucatán, Tabasco, Chihuahua y Guanajuato.

“Estos son los datos que yo retomo del estudio de la CEPAL -que ya han sido citadas también por el Dr. Dussel- simplemente para demostrar la importancia que China adquiere cada vez más para México y para los países latinoamericanos. Los números que siguen y las gráficas que siguen solamente nos dan una conclusión que es la importancia cada vez mayor que tiene China para América Latina”.

Cuadro 5. Tasas de crecimiento del comercio de China con sus principales socios regionales, 1990-2009 (Tasas promedios anuales)

Socios comerciales / regiones	Concepto	1990-1995	1995-2000	2000-2005	2005-2009 *
América Latina y El Caribe	Exportaciones	32.2	17.8	26.8	26.1
	Importaciones	14.5	12.7	37.6	22.8
Asia y El Pacífico **	Exportaciones	26.5	9.3	20.3	11.6
	Importaciones	32.4	12.2	23.9	7.1
Estados Unidos	Exportaciones	36.7	16.1	25.6	10.2
	Importaciones	19.7	6.8	16.8	10.2
Unión Europea	Exportaciones	26.3	15.0	28.8	14.9
	Importaciones	18.2	7.6	18.8	14.4
Resto del Mundo	Exportaciones	8.6	7.1	26.6	14.3
	Importaciones	11.2	13.4	26.8	14.5
Mundo	Exportaciones	19.1	10.9	25.0	13.4
	Importaciones	19.9	11.3	24.0	11.7

Fuente: Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL), sobre la base de Naciones Unidas. Base de datos estadísticos sobre el comercio de mercaderías (COMTRADE) y DOTS (FMI).

*Corresponde a datos DOTS de enero a noviembre y estimaciones con promedios móviles para diciembre.

**Incluye ASEAN, Australia, República de Corea, Japón y Nueva Zelanda.

Como se aprecia, el mayor crecimiento del comercio internacional se ha dado precisamente en la región de América Latina y El Caribe.

“Uno de los grandes retos actuales en las áreas por discutir, entre México y China, es la cuestión de las tensiones comerciales. Efectivamente, México ha llevado a China a diversos paneles de la OMC y ha iniciado también investigaciones *antidumping* en el caso de productos chinos. De los últimos que han caído por nuestra oficina son algunos productos químicos como la amoxicilina; sabemos la cuestión del acero, también sabemos de materiales raros como se les llama junto con Estados Unidos y países europeos, y recientemente terminó el antidumping impuesto durante más de 15 años a la mezclilla proveniente de Hong Kong. Es decir, la relación comercial entre nuestro país y china ha pasado y pasa actualmente por este tipo de tensiones”.

“Quisiera rescatar aquí lo señalado de manera correcta por el Dr. Dussel respecto a los eventos que vendrán en diciembre próximo, cuando terminen las cuotas compensatorias de diversas fracciones arancelarias (para los productos provenientes de China). Por supuesto ya hay una reacción de preocupación por parte de la iniciativa privada mexicana y hay declaraciones del Secretario de Economía respecto a este asunto. La realidad es que no hay más que levantar las fracciones, porque ese es un acuerdo que tiene que honrarse dentro de la OMC. ¿Cuánto tiempo más van a pedirnos las industrias para protegerse en este caso de las importaciones chinas? En mi opinión, pueden pedir 10 ó 15 años más, pero la situación va a ser la misma”.

“Efectivamente, también como lo señaló el Dr. Dussel, algo en donde la parte china tiene pensar y comentar es en las inversiones que China hace en América Latina. Ahí están precisamente las dos islas que el Dr. Dussel señalaba, que son las Caimán y las Islas Vírgenes británicas, a donde va más del 95% de la inversión china en América Latina, de acuerdo a la CEPAL”.

Cuadro 5. Ranking de destinos de IED China en América Latina y el Caribe, acervo a finales de 2008. (En millones de dólares, porcentaje total)

País/región	Acervo de IED China, a fines de diciembre 2008	Flujos de IED China en el extranjero en 2009	Acervo de la IED China a fines de 2009 (estimados)	Porcentaje en el acervo regional a fines de 2009
Total al mundo	184.000	43.300	220.000	
América Latina y el Caribe	32.240	8.939	41.179	100.0
Islas Caimán	20.327	7.354	27.682	67.2
Islas de Virgnes de Británicas	10.477	1.330	11.807	28.7
Brasil	217	72	289	0.7
Perú	194	85	279	0.7
Argentina	173	39	213	0.5
Venezuela	156	20	176	0.4
México	173	2	175	0.4
Ecuador	89	1	90	0.2
Panamá	67	10	77	0.2
Cuba	72	0	72	0.2
Guyana	70	0	70	0.2
Surinam	68	0	68	0.2
Chile	58	5	63	0.2
Bolivia	29	5	34	0.1
San Vicente y Granadinas	32	0	332	0.1
Paraguay	5	15	20	0.0
Colombia	14	1	15	0.0
Granada	8	0	8	0.0
Barbados	3	0	3	0.0
Jamaica	2	0	2	0.0
Uruguay	2	0	2	0.0
Antigua y Barbados	1	0	1	0.0
Trinidad y Tobago	1	0	1	0.0
Dominicana	1	0	1	0.0
Bahamas	1	0	1	0.0
Belice	0	0	0	0.0
República Dominicana	0	0	0	0.0
Honduras	0	0	0	0.0

Fuente: China, Ministerio de Comercio (MOFCOM): abril 2010.

Conclusiones

El Lic. Héctor Huerta Nava se refirió a la Secretaría de Relaciones Exteriores de México como uno de los prismas a través de los cuales puede verse la compleja relación de México con lo que denomina el espacio chino. Desde ahí, lo que ha hecho el gobierno federal es abrir los canales de comunicación a diversos niveles con China. Concluyó su ponencia con lo siguiente:

“Es uno de los prismas, porque no es el único. Existen complejas interacciones de México y sus diversos grupos de interés y grupos productivos o grupos académicos, grupos culturales y universitarios, que interactúan con China y de manera ordenada y desde hace mucho tiempo. La Dra. Cao ya ha mencionado algunas de las diversas comisiones que existen, como grupos de trabajo y reuniones de alto nivel. En muchos de ellos participa el sector privado, en algunos participa también el sector académico, como es el caso del Grupo de Alto Nivel que preside la Secretaría de Economía, y es donde creo que se da el contexto para que cada sector pueda aportar una visión sobre las señales, sobre todo, los focos rojos y amarillos que existen en nuestra relación con este importante socio.

Desde la perspectiva de Relaciones Exteriores esta es una manera de contribuir a que los canales de comunicación permanezcan abiertos. Sin duda ha existido a lo largo de estos tres años una especie de frustración por la manera tan lenta en que se ha avanzado, por ejemplo, en los sistemas de acceso al mercado con la República Popular China, específicamente en la cuestión de los cárnicos, de las legumbres, de las frutas, que es un interés muy específico de los sectores productivos mexicanos para que el mercado chino se abra.

De repente también nos preguntamos en Relaciones Exteriores, en la SAGARPA y en la Secretaría de Economía, qué van a hacer nuestros productores cuando el mercado chino se abra en el sentido de la demanda que puedan tener. Muchas veces ni siquiera logramos

llenar las cuotas que tenemos exteriormente con Japón y con Corea, por ejemplo. ¿Qué va a pasar cuando se abra el mercado chino? ¿A qué le están apostando? ¿En qué tipo de cadena de valor va a entrar este tipo de productos a ese mercado?

Existen otros productos muy emblemáticos otra vez, importantes sin duda como la industria tequilera en donde se trabaja con el gobierno chino para que se ajuste su norma sanitaria de manera que el tequila mexicano pueda entrar a ese mercado. Actualmente tiene restricciones por el grado de metanol que se permite a las bebidas en China, pero, otra vez, además de estos productos, creo yo que el debate y el punto de reflexión es ¿qué más vamos a hacer con China como país? ¿Qué más vamos a articular con esa tremenda economía para poder realmente comenzar a revertir el déficit comercial y, además, para traer inversión productiva, subrayo, inversión productiva china, a nuestro país?

Podría también comentar que estos mecanismos están vigentes, que el próximo año hay una celebración del cuarenta aniversario como señalaba la Dra. Cao. En cancillería se plantea no darle a esta celebración únicamente un carácter protocolario, un carácter de oportunidad de foto como señalaba el Dr. Dussel, sino que sea un carácter en donde se reflexione sobre los tremendos retos y la complejidad de nuestra relación con este país y la manera en que podemos plantear una estrategia que sea también una estrategia entendida por parte de China y que sea una estrategia en la cual podamos caminar de manera conjunta.

Algo a lo que nos enfrentamos muy seguido en Relaciones Exteriores, y lo cual queremos, sin duda, superar, es este lugar común también y esta manera, podría decir yo, fácil, de que cuando algo no avanza con China decimos que es culpa o razón de que los chinos hacen las cosas a su modo, “the China’s way” o “el modo chino”. No obstante, estamos hablando de una relación bilateral importante. El reto es no buscar el modo chino, pero tampoco que nosotros nos centremos en el modo mexicano, sino que encontremos, creo yo,

el modo chino y mexicano para avanzar en temas tan importantes como la relación comercial, que son temas además que bajan a la preocupación cotidiana de nuestras sociedades y de nuestro sector productivo, y también en el tema de la inversión.

Como les comentaba, la relación es estructuralmente enorme y muy diversa. Yo solamente quise comentar una de las partes económicas y comerciales de esta sin duda interesante y muy importante relación que tenemos con el espacio chino. Así la vemos desde la cancillería y desde el Gobierno Federal”.